

Guatemala de la Asunción  
28 de junio de 2019

Señor:

**Mario Renato Monterroso García**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 406-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 9-2019**, correspondiente al mes de **junio de 2019** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "C" Número 000131**.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

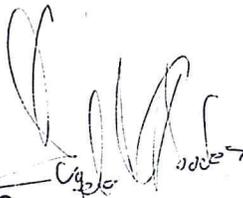
- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar Apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la Jefatura de Programación Sustantiva.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se participó en:** Elaboración de papelería diaria, semanal, mensual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Se realizó el archivo de la papelería 2019:** en oficina de Áreas Sustantivas.

3. **Se elaboraron:** Solicitudes de materiales del segundo y tercer cuatrimestre.
4. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
5. **Se elaboraron:** Expedientes para la ejecución de actividades internas y externas.
6. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez y por el departamento de Áreas Sustantivas como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan al programa.
7. **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.
8. **Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP,** tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
9. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pinta caritas, globoflexia y coreografías con música infantil. Con la participación de 100 niños.

  
Juan Manuel Fiscal García

  
Vo.Bo.  
Angelica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,  
28 de junio de 2019

Señor

Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 406-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2019, correspondiente al periodo de 02 de enero al 30 de junio del presente año.

**Actividades realizadas:**

- a) Se brindó el apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Se apoyó en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Se apoyó en el desarrollo de mecanismos de participación que involucraron niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Se apoyó a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requirió.
- f) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que optimizaron la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que se requirieron.
- g) Se brindó apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Se apoyó en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de Programación Sustantiva.

Juan Manuel Fiscal García

Vo.Bo.   
Angelica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,  
28 de junio de 2019

Señor:

**Mario Renato Monterroso García**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 406-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2019, correspondiente al periodo del 02 de enero al 30 de junio del presente año.

**Resultados obtenidos:**

- Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"): Se apoyó en las actividades en zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, colonia Los Pinos zona 18, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunicad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.
- Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
- Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Muévete al Ritmo de la Música": Actividad en la que se promovió a la práctica deportiva como medio para el desarrollo motriz y educación del movimiento. Logrando que los niños y las niñas mejoraran y desarrollaran su coordinación motriz a través de la realización de coreografías infantiles e introducción a aeróbicos. Realizada en los Municipios de El Asintal, Nuevo San Carlos, San Felipe, San Martín Zapotitlán del Departamento de El Progreso, Iztápa, San José, Masagua, Escuintla, del Departamento de Escuintla, Chicacao, San Miguel Panán, Río Bravo y Santa Bárbara del Departamento de Suchitepéquez, Contando con la participación de 750 niños.
- Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Juegos Recreativos de Feria": En la cual el objetivo es garantizar el acceso a juegos recreativos de feria para beneficio de niños de áreas urbanas y rurales. Realizada en los Municipios de El Chahal, Cahabón, Senahú y Tukurú del Departamento de Alta Verapaz, Granados, El Chol, Cubulco, Rabinal y San Miguel Chicaj del Departamento de Baja Verapaz. Contando con la participación de 4,500 niños.
- Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Festival Infantil Deportivo, Recreativo y Cultural" En la cual el objetivo es reunir la mayor cantidad de niños y niñas de las aldeas cercanas al Municipio de Uspantan del Departamento del Quiché para que participen en los diferentes encuentros deportivos, teniendo una recreación participativa y se diviertan en familia. Creando vínculos de amistad, respeto y convivencia en armonía con todos los niños que asistan a la actividad. Contando con la participación de 2,000 niños.
- Se participó en la Actividad Interna "Conmemoración Día Mundial Contra el Trabajo Infantil" en la cual el objetivo es erradicar el trabajo infantil, dando solución a la problemática y que se cumplan los derechos de la niñez a nivel nacional. Conmemorar el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil haciendo un recordatorio del sufrimiento de los niños y niñas trabajadoras, uniendo esfuerzos de gobierno y organizaciones para promover iniciativas le ley realizada en los Municipios de San Sebastián del departamento de Retalhuleu y el Municipio de Cunén del Departamento de Quiché. Contando con la participación de 1,600 niños y niñas.
- Se participó en el "Día del Desafío": Actividad en la cual el objetivo es fomentar y sensibilizar a la población guatemalteca a realizar actividades físicas, culturales, recreativas y deportivas, la importancia de la actividad física, el deporte y la recreación para el logro de una salud integral. realizada en el municipio de Guatemala del departamento de Guatemala, contando con la participación de 1,000.

  
Juan Manuel Fiscal García

  
Vo.Bo. Angélica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación